COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMANDANCIA
***

Mariano Roque Alonso, 20 de mayo del 2022

RESOLUCIÓN N° 42/2022

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL ANALISIS Y EVALUACIÓN COMPLEMENTARIA DE LAS OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/22 "ADQUISICION DE MUEBLES VARIOS PARA EL COMANDO LOGISTICO – AD REFERENDUM" - ID Nº 413430, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5 DEL COMANDO LOGÍSTICO.

VISTO:

El proceso de Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/22, para la **"ADQUISICION DE MUEBLES VARIOS PARA EL COMANDO LOGISTICO – AD REFERENDUM" " - ID Nº 413430**, realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del Comando Logístico; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 28 "Adjudicación", expresa*: "Con base en el informe de evaluación complementario, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar los contratos. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".*

Que, en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: *"La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".*

Que, el Comité de Evaluación ha procedido al análisis, evaluación, calificación de las ofertas recibidas y recomendado la adjudicación al oferente que a criterio de la misma se ajusta a los requerimientos establecidos en la Carta de Invitación.

Que, por su parte el Departamento Control Interno del Centro Financiero Nº 5, en su Informe Nº 122 de fecha 12 de mayo de 2.022, expresa: *"...recomienda remitir el presente informe al Dpto. de Contrataciones N° 5 para proseguir con los trámites correspondientes para la firma de la Resolución de Adjudicación de la* ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/22 "ADQUISICION DE MUEBLES VARIOS PARA EL COMANDO LOGISTICO – AD REFERENDUM" - ID Nº 413430****, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del Comando Logístico y la suscripción de los contratos respectivos, conforme a lo actuado por el Comité de Evaluación y por cumplir con las normas de la Ley que rige la materia".*

Que, la Auditoria Interna del Comando Logístico en su Informe N° 41 de fecha 13 de mayo de 2.022, recomienda: *"...remitir el presente informe al Centro Financiero N° 5 para proseguir con los trámites correspondientes para la firma de la Resolución de Adjudicación de la* ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/22 "ADQUISICION DE MUEBLES VARIOS PARA EL COMANDO LOGISTICO – AD REFERENDUM" - ID Nº 413430,*** *Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del Comando Logístico conforme a lo actuado por el Comité de Evaluación y por cumplir con las normas de la Ley que rige la materia".*

POR TANTO; en uso de sus atribuciones y de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 2.051/03, la Ley N° 3.439/07 y sus Decretos Reglamentarios:

EL COMANDANTE LOGISTICO
R E S U E L V E

1° **Aprobar** el resultado del análisis y evaluación complementario de las ofertas presentadas en el proceso de **la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/22 "ADQUISICION DE MUEBLES VARIOS PARA EL COMANDO LOGISTICO – AD REFERENDUM" - ID Nº 413430.**

2° **Adjudicar** los ítems a la firma oferente, de acuerdo al siguiente detalle:

///...

N°	OFERENTES	ÍTEM N°	MONTO TOTAL ADJUDICADO
1	FRANCIS EMPRENDIMIENTO DE FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ	1, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 20, 22, 23, 24 y 25	278.845.000
2	A&M RAMÓN GENERALES DE MARÍA ELIZANGELA SOSA	2, 3, 4, 6, 11, 17, 19 y 21	27.605.000
MONTO TOTAL			306.450.000

Monto Total Adjudicado Gs. 306.450.000.- (Guaraníes trescientos seis millones cuatrocientos cincuenta mil).

3° **Imputar** los montos adjudicados conforme a los créditos asignados, en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal año 2.022, a la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional

Año	Prog.	Unidad Responsable	RUC N°	O.G	F.F.	Proy	O.F.	Dpto.	Monto Total Adjudicado
2022	1.1.56	COMANDO LOGISTICO	80000181-8	541	10	00	3	99	**306.450.000**
TOTAL EN GUARANIES									**306.450.000**

4° **Disponer** que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del "Comando Logístico" adopte las medidas pertinentes para la difusión de la presente Resolución en los términos que dispone la Ley y su reglamento, su posterior comunicación y presentación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

5° **Disponer** que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del "Comando Logístico" redacte los contratos respectivos con las empresas adjudicadas conforme lo establece el Art. 86 del Decreto N° 2992/19.

6° **Autorizar** al Director del Centro Financiero N° 5 del Comando Logístico, **CNEL DCEM CARLOS ALBERTO INSFRAN CENTURION,** a suscribir los contratos con las empresas adjudicadas en representación del Comando Logístico.

7° **Disponer** que la Dirección de Administración y Finanzas del Comando Logístico ejecute los contratos respectivos conforme a la Orden Particular N° 54 del Comando Logístico de fecha 19 de marzo de 2018.

8° Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO REPUBLICA DEL PARAGUAY COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.MM.

CRAL. DIV. ROQUE ALBERTO SOTELO CHAPARRO
COMANDANTE LOGÍSTICO